IV Plan Propio de Docencia

312 Plan de formación y Plan de participación estudiantil

RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE CONVOCAN ACCIONES FORMATIVAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES TRANSVERSALES
Año 2024

Introducción

Poner a disposición de nuestros estudiantes un Plan de formación en competencias transversales es una de las prioridades de la Universidad de Sevilla para promover una formación integral, transparente, uniforme, de gestión eficiente que agregue valor a la formación de los mejores futuros profesionales y favorecer la inserción laboral.

Por otra parte, uno de los ámbitos de participación recogidos en el Plan de Participación Estudiantil (IPPE) es el de la formación complementaria, con la finalidad de contribuir a la formación integral de nuestro alumnado mediante la oferta de cursos y talleres destinados a desarrollar las competencias transversales que actualmente demanda el mercado de trabajo.

1. Objeto de la Convocatoria

La presente convocatoria define el marco regulador para ofrecer a los estudiantes de la Universidad de Sevilla la posibilidad de participar en las Acciones formativas según se establece en Anexo.

Para los participantes de Grado, esta actividad será susceptible de Reconocimiento Académico, conforme a *Acuerdo 5.1/CG 22-7-10 por el que se aprueba la regulación del reconocimiento académico por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación,* siempre que sea aprobado por el órgano correspondiente, para lo que se ha tramitado la correspondiente solicitud. Tal como establece la normativa, cada 25 horas, en su caso, se podrá reconocer hasta 1 crédito, con un mínimo de 10 h. y un máximo de 25 horas presenciales.

2. Financiación

Al preverse una disposición de gasto con cargo a la Universidad de Sevilla y los participantes en esta convocatoria lo harán en régimen de concurrencia competitiva y a solicitud de estos, serán de aplicación los preceptos contenidos en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, si bien las acciones formativas tendrán carácter gratuito para los estudiantes

Código Seguro De Verificación	2bKVoLtjPWQtlfMFmjPi9Q==	Fecha	06/09/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2bKVoLtjPWQtlfMFmjPi9Q%3D%3D	Página	1/15

Código Seguro De Verificación	aBK1nicVGgiTAULzNjPygA==	Fecha	12/09/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/aBK1nicVGgiTAULzNjPygA%3D%3D	Página	1/15

que participen, por lo que no será aplicable ningún tipo de retención a cuenta de IRPF para los receptores de la formación, en este caso.

Las Acciones formativas serán financiadas con cargo a la Aplicación presupuestaria 1860200302 422 227.99.

3. Publicación

Esta convocatoria será publicada en el Tablón Electrónico Oficial, tal como dispone el Art. 62 del Reglamento sobre Administración Electrónica de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 7.1/CG 20-12-22; BOUS n.º 12/2022, de 23 de diciembre).

4. Requisitos de participación

Podrán participar en la presente convocatoria los estudiantes que reúnan los siguientes requisitos:

- Estar matriculados en Centros Propios de la Universidad de Sevilla en una titulación oficial de Grado o Máster Universitario en el curso 2024-2025.
- Los estudiantes de Grado deben tener superados 45 créditos hasta la convocatoria de julio de 2024. Las modificaciones reflejadas en los expedientes en fecha posterior no serán tenidas en cuenta a estos efectos. En su defecto se podrán incluir a otros participantes con menor número de créditos superados para cubrir posibles vacantes.

5. Solicitudes y plazos

Las solicitudes se deberán presentar por vía telemática, a través de la Secretaría Virtual de la Universidad de Sevilla https://sevius.us.es/index.php (requiere UVUS).

Cada aspirante podrá solicitar, por orden de preferencia, un máximo de tres Acciones formativas de la oferta, seleccionando el/los grupo/s de su interés, en su caso, siempre que cumplan con los requisitos fijados para los mismos. La selección de Acciones formativas, así como el orden de preferencia, establecida por el solicitante, será vinculante para éste.

Se establece de plazo para realizar la inscripción, hasta el 30 de septiembre de 2024 inclusive, excepto para la formación en Mentorías que concluirá el 15 de octubre inclusive, ambas fechas a contar a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria.

Las Acciones formativas que se desarrollan por módulos podrán ser seleccionadas por la totalidad de los módulos o seleccionar módulos independientes.

6. Criterios de selección y permanencia

Código Seguro De Verificación	2bKVoLtjPWQtlfMFmjPi9Q==	Fecha	06/09/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2bKVoLtjPWQtlfMFmjPi9Q%3D%3D	Página	2/15

Código Seguro De Verificación	aBK1nicVGgiTAULzNjPygA==	Fecha	12/09/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/aBK1nicVGgiTAULzNjPygA%3D%3D	Página	2/15

Serán de aplicación los siguientes criterios siempre que el número de solicitudes sea superior al de plazas ofertadas:

Se establecen dos cupos (Grado y Máster). En el cupo de Grado se adjudicará el 90% del total de plazas ofertadas en cada Acción formativa. En el cupo de Máster se adjudicará el 10% del total de plazas ofertadas por Acción formativa.

Se adjudicará plaza, hasta un máximo de dos Acciones formativas, siempre que no haya coincidencia horaria, a los estudiantes con mayor puntuación dentro de su cupo, atendiendo al orden de preferencia indicado en su solicitud. De no existir candidatos suficientes en uno de los cupos, las plazas se sumarán al otro cupo.

Se priorizarán aquellos estudiantes que hayan seleccionado la totalidad de los módulos de las Acciones formativas que se oferten por módulos.

Se elaborará una lista de suplentes para cada una de las Acciones formativas y en su caso módulos, con aquellos estudiantes que no hayan obtenido plaza como titular en alguna de las Acciones formativas ofertadas, ordenados de mayor a menor puntuación.

Aquellos estudiantes que hayan obtenido plaza en todos los módulos de una Acción formativa que no asistan a alguno de ellos, sin causa justificada, o incumplan las obligaciones especificadas en el apartado 8 de esta convocatoria, serán excluidos de dicha Acción formativa y de aquellas otras en las que pudiera ser suplente.

Los estudiantes a los que se les admita en una Acción formativa determinada, no podrán ser suplentes en aquellas otras que hayan podido solicitar y cuyo orden de selección sea posterior a la Acción formativa donde ha obtenido plaza.

Criterios de selección estudiantes de Grado:

Nota media ponderada obtenida por el estudiante hasta la convocatoria de julio de 2024, a la que se sumará 0,003 puntos por cada uno de los créditos que haya superado hasta la citada convocatoria. La nota media ponderada se obtendrá aplicando la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Nota media del expediente del estudiante x 10}}{\text{Nota media de los alumnos de la titulación que cursa el alumno}}$$

En caso de existir igualdad de puntuación entre los candidatos de grado, se tendrá en cuenta el mayor número de créditos superados por el estudiante. En caso de persistir el empate, se atenderá la solicitud que se haya registrado antes en la Secretaría Virtual de la Universidad de Sevilla.

Código Seguro De Verificación	2bKVoLtjPWQtlfMFmjPi9Q==	Fecha	06/09/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2bKVoLtjPWQtlfMFmjPi9Q%3D%3D	Página	3/15

Código Seguro De Verificación	aBK1nicVGgiTAULzNjPygA==	Fecha	12/09/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/aBK1nicVGgiTAULzNjPygA%3D%3D	Página	3/15

Criterios de selección estudiantes de Máster:

Nota media de la titulación que da acceso al Máster.

En caso de existir igualdad de puntuación entre los candidatos, se atenderá la solicitud que se haya registrado antes en la Secretaría Virtual de la Universidad de Sevilla.

7. Órganos responsables y procedimiento de concesión

El Vicerrectorado de Estudiantes es el órgano instructor de esta convocatoria, que velará por el correcto desarrollo de la convocatoria.

Se establece una Comisión Técnica presidida por el Director del Secretariado de Becas y Atención a Estudiantes, compuesta por 2 miembros del Área de Orientación Universitaria y Participación Estudiantil, uno de los cuales actuará como secretario o secretaria del órgano y un representante del CADUS, que se reunirá para llevar a cabo la valoración de las solicitudes, elevando propuesta al Sr. Rector de la Universidad de Sevilla, quien resolverá la asignación de las plazas formativas.

Dicha Resolución Rectoral , será dictada por la Vicerrectora de estudiantes en virtud de la *D.F. 11/02/2021 y* se publicará en el Tablón Electrónico Oficial; y frente a la misma, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla, en el plazo de un mes desde el día siguiente de su publicación o bien directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación.
Los recursos se deberán presentar de manera telemática en el Registro general de la Universidad de Sevilla https://reg.redsara.es/

Si el número de solicitantes de una Acción formativa fuera inferior al 50% de las plazas previstas, el Vicerrectorado de Estudiantes podrá suspender la celebración de la misma, lo que será comunicado a los interesados. En todo caso, las Acciones formativas con menos de diez asistentes serán suspendidas, salvo que el número de plazas ofertadas permita otro criterio, que será determinado por el Vicerrectorado de estudiantes.

8. Obligaciones

Los estudiantes seleccionados como titulares en Acciones formativas tienen la obligación de **ASISTIR** a la sesión/sesiones que la componen, comunicar la **ACEPTACIÓN** de la plaza adjudicada, **RENUNCIAR**, cuando sea el caso, a la plaza con una antelación mínima de 48

Código Seguro De Verificación	2bKVoLtjPWQtlfMFmjPi9Q==	Fecha	06/09/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2bKVoLtjPWQtlfMFmjPi9Q%3D%3D	Página	4/15

Código Seguro De Verificación	aBK1nicVGgiTAULzNjPygA==	Fecha	12/09/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/aBK1nicVGgiTAULzNjPygA%3D%3D	Página	4/15

h. a la de inicio de la Acción formativa y **COMUNICAR** y **JUSTIFICAR** al menos 48 horas antes del inicio de sesión posibles faltas de asistencia, y todo ello a través del formulario https://forms.office.com/e/obotwAEd9N, para lo que se requiere identificación con UVUS.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas conllevará su exclusión de otras actividades o convocatorias organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes.

9. Certificados

Para obtener la certificación correspondiente de ASISTENCIA y/o PROVECHAMIENTO, se verificará la asistencia de los estudiantes, al menos, al 90% de las horas de la Acción formativa asignada, y superar, cuando proceda, la evaluación de los conocimientos adquiridos. En el caso que su duración sea igual o inferior a 5 horas el participante deberá asistir al 100% del mismo.

10. Lenguaje de género

Las referencias que aparezcan en el texto de la presente convocatoria cuyo género sea masculino deberán entenderse hacer referencia al género gramatical neutro, incluyendo, por tanto, la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

11. Protección de datos personales

La Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento, **"Orientación, estímulo al estudio Universitario y promoción de la participación estudiantil en actividades no académicas."**
El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y se legitima, en su caso, mediante el consentimiento expreso e informado para una o varias finalidades y en los artículos 6 y 8 de la L.O. 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDyGDD).

Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace: https://osi.us.es/sites/osi/files/doc/pd/clorientacionestudiantes.pdf

12. Recursos

Contra la presente resolución dictada por el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla (al amparo de la delegación de firma convenientemente indicada), que agota la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes contado a partir de su publicación o bien, directamente recurso contencioso-

Código Seguro De Verificación	2bKVoLtjPWQtlfMFmjPi9Q==	Fecha	06/09/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2bKVoLtjPWQtlfMFmjPi9Q%3D%3D	Página	5/15

Código Seguro De Verificación	aBK1nicVGgiTAULzNjPygA==	Fecha	12/09/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/aBK1nicVGgiTAULzNjPygA%3D%3D	Página	5/15

administrativo en el plazo de dos meses desde la publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa

EL RECTOR,
(D.F. 11/02/2021) LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES
FDO. María del Carmen Gallardo Cruz

Código Seguro De Verificación	2bKVoLtjPWQtlfMFmjPi9Q==	Fecha	06/09/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2bKVoLtjPWQtlfMFmjPi9Q%3D%3D	Página	6/15

Código Seguro De Verificación	aBK1nicVGgiTAULzNjPygA==	Fecha	12/09/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/aBK1nicVGgiTAULzNjPygA%3D%3D	Página	6/15

ANEXO

Acción Formativa	**Fundamentos de la Mentoría Efectiva en el Entorno Universitario**
Destinatarios	Estudiantes matriculados en el curso 2024-2025 en titulaciones de Grado o Máster Universitario impartidas en Centros propios de la Universidad de Sevilla
Duración	5 horas
Total de participantes	30 máximo por edición.
N.º de ediciones	Según solicitudes y hasta agotar el crédito.
Calendario	Noviembre 2024. En turnos de mañana y/o tarde.
Lugar de impartición	Pendiente de confirmación. Se informará con la suficiente antelación.
Objetivos/Contenidos	**Objetivos** Introducir a los participantes en los principios y prácticas fundamentales de la mentoría. Desarrollar habilidades de comunicación empática y efectiva adaptadas al contexto universitario. **Contenidos** • Roles y responsabilidades del mentor. • Técnicas de comunicación y escucha activa para entender y guiar a los estudiantes. • Establecimiento de objetivos y planificación de la trayectoria académica y profesional. • Simulación de sesiones de mentoría, con roles alternados entre mentor y estudiante.
Organiza	Vicerrectorado de Estudiantes
Formador	Avancee: Elena Grande Caballero Rosario López Esteban

Código Seguro De Verificación	2bKVoLtjPWQtlfMFmjPi9Q==	Fecha	06/09/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2bKVoLtjPWQtlfMFmjPi9Q%3D%3D	Página	7/15

Código Seguro De Verificación	aBK1nicVGgiTAULzNjPygA==	Fecha	12/09/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/aBK1nicVGgiTAULzNjPygA%3D%3D	Página	7/15

Acción Formativa	**Capacitación Integral en Herramientas Digitales: Potenciando Competencias para el Éxito Profesional**
Destinatarios	Estudiantes matriculados en el curso 2024-2025 en titulaciones de Grado o Máster Universitario impartidas en Centros propios de la Universidad de Sevilla
Duración	30 horas (presencial)
Total de participantes	30 máximo por grupo.
N.º de ediciones	Según solicitudes y hasta agotar el crédito.
Calendario	Octubre-noviembre. Fechas por determinar, en sesiones de mañana y/o tarde.
Lugar de impartición	Pendiente de confirmación. En trámite la reserva
Objetivos/Contenidos	Proporcionar a los estudiantes habilidades prácticas directamente aplicables al mercado laboral. Ofrecer una comprensión amplia de las tecnologías y herramientas digitales actuales. Preparar a los estudiantes para roles en empresas que demandan adaptabilidad y conocimiento en crecimiento digital y tecnología. Fomentar una mentalidad ética y segura en el uso de tecnologías digitales. <u>Módulo 1: Inteligencia Artificial Aplicada</u> Duración: 5 horas. Temáticas abordadas: Fundamentos de IA y machine learning. Implicaciones éticas y desafíos en la implementación de IA. Aplicaciones prácticas de IA: • Investigación • Creación de contenidos • Automatización de tareas • Análisis de datos Herramientas y plataformas de IA accesibles. Proyectos prácticos: creación de un GPT personalizado. <u>Módulo 2: Growth Hacking y Marketing Digital</u> Duración: 5 horas. Temáticas abordadas: Introducción al growth hacking: definición y principios básicos. Estrategias de adquisición de usuarios y retención.

Código Seguro De Verificación	2bKVoLtjPWQtlfMFmjPi9Q==	Fecha	06/09/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2bKVoLtjPWQtlfMFmjPi9Q%3D%3D	Página	8/15

Código Seguro De Verificación	aBK1nicVGgiTAULzNjPygA==	Fecha	12/09/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/aBK1nicVGgiTAULzNjPygA%3D%3D	Página	8/15

	Análisis de métricas clave y uso de herramientas analíticas (Google Analytics, Hotjar). Experimentación y optimización: pruebas A/B y personalización de experiencias. Casos de estudio y ejercicios prácticos de implementación. <u>Módulo 3: Desarrollo NoCode</u> Duración: 5 horas. Temáticas abordadas: Introducción al desarrollo NoCode: beneficios y limitaciones. Herramientas populares NoCode (Bubble, Adalo, Zapier). Creación de aplicaciones y automatización de procesos sin programación. Integración de servicios y APIs. Proyecto práctico: desarrollo de una aplicación web completa sin código. <u>Módulo 4: Ciberseguridad</u> Práctica Duración: 5 horas. Temáticas abordadas: Importancia de la ciberseguridad en las empresas El factor humano como vector principal de ataque Ejemplos de phising y cómo identificarlos Mejores prácticas en la seguridad digital personal y profesional. Taller práctico: simulación de un ataque cibernético y respuesta. <u>Módulo 5: Data Analytics y Visualización</u> Duración: 5 horas. Temáticas abordadas: Fundamentos de análisis de datos y estadísticas básicas. Uso de herramientas de análisis (Excel avanzado, Google Data Studio, Tableau). Interpretación de datos para la toma de decisiones. Análisis de datos con ChatGPT Creación de dashboards y visualizaciones efectivas. Periodismo de datos, Storytelilng y datos Ejercicios prácticos: análisis de datasets reales y creación de un artículo. <u>Módulo 6: Herramientas Colaborativas y Productividad</u>

Código Seguro De Verificación	2bKVoLtjPWQtlfMFmjPi9Q==	Fecha	06/09/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2bKVoLtjPWQtlfMFmjPi9Q%3D%3D	Página	9/15

Código Seguro De Verificación	aBK1nicVGgiTAULzNjPygA==	Fecha	12/09/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/aBK1nicVGgiTAULzNjPygA%3D%3D	Página	9/15

	Duración: 5 horas. Temáticas abordadas: Uso avanzado de herramientas de productividad (Microsoft Office 365, Google Workspace). Gestión de proyectos con herramientas colaborativas (Trello, Asana). Integración de IA en estas herramientas. Mejores prácticas para el trabajo en equipo remoto. Casos prácticos y ejercicios de colaboración en tiempo real.
Organiza	Vicerrectorado de Estudiantes
Formador	Ismael Arróniz

Código Seguro De Verificación	2bKVoLtjPWQtlfMFmjPi9Q==	Fecha	06/09/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2bKVoLtjPWQtlfMFmjPi9Q%3D%3D	Página	10/15

Código Seguro De Verificación	aBK1nicVGgiTAULzNjPygA==	Fecha	12/09/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/aBK1nicVGgiTAULzNjPygA%3D%3D	Página	10/15

Acción Formativa	**Desarrollo de Habilidades de Comunicación: Oratoria, Presentaciones y Escritura Creativa**
Destinatarios	Estudiantes matriculados en el curso 2024-2025 en titulaciones de Grado o Máster Universitario impartidas en Centros propios de la Universidad de Sevilla
Duración	35 horas (presencial)
Total de participantes	30 máximo por grupo.
N.º de ediciones	En función del número de solicitudes y hasta agotar el crédito.
Calendario	Octubre-noviembre. Fechas por determinar, en sesiones de mañana y/o tarde.
Lugar de impartición	Pendiente de confirmación. En trámite la reserva

Código Seguro De Verificación	2bKVoLtjPWQtlfMFmjPi9Q==	Fecha	06/09/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2bKVoLtjPWQtlfMFmjPi9Q%3D%3D	Página	11/15

Código Seguro De Verificación	aBK1nicVGgiTAULzNjPygA==	Fecha	12/09/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/aBK1nicVGgiTAULzNjPygA%3D%3D	Página	11/15

Objetivos/Contenidos	Esta formación proporcionará a los estudiantes habilidades avanzadas en comunicación oral y escrita, fundamentales para su éxito profesional, promover la capacidad de los estudiantes para expresar ideas de manera creativa y efectiva en diferentes contextos y ayudar a los estudiantes a superar el miedo escénico y ganar confianza en habilidades de comunicación frente a diversos públicos. El contenido incluirá los siguientes módulos: <u>Módulo 1. Liderazgo y como elevar tu propio estilo de liderazgo</u> Duración: 6 horas. Temáticas abordadas: Test de las 5 voces para entender tu propio estilo de comunicación. Comprensión de fortalezas, debilidades, preferencias y valores de tu voz de líder. Conócete a ti mismo para poder liderarte a ti mismo primero. Recibirás un informe personalizado de tu Voz de Líder <u>Módulo 2: Comunicación Efectiva</u> Duración: 5 horas. Temáticas abordadas: Principios de la comunicación efectiva para construir relaciones más sólidas; Role Plays para superar barreras de comunicación, comunicación verbal y no verbal; la escucha activa y feedback constructivo; técnicas para mejorar la claridad y precisión en la comunicación. <u>Módulo 3: Oratoria</u> Duración: 6 horas. Temáticas abordadas: Técnicas para superar el miedo escénico; uso del lenguaje corporal y expresión facial; modulación de la voz: tono, ritmo y entonación; Estrategias de improvisación y captación de la atención del público; Ejercicios prácticos de oratoria y presentación.

Código Seguro De Verificación	2bKVoLtjPWQtlfMFmjPi9Q==	Fecha	06/09/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2bKVoLtjPWQtlfMFmjPi9Q%3D%3D	Página	12/15

Código Seguro De Verificación	aBK1nicVGgiTAULzNjPygA==	Fecha	12/09/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/aBK1nicVGgiTAULzNjPygA%3D%3D	Página	12/15

	Módulo 4. ¿Cómo estructuro una presentación? Duración: 6 horas. Temáticas abordadas: Principios para estructurar presentaciones de impacto; definición de objetivos y mensajes clave; Organización del contenido; uso efectivo de recursos visuales y técnicas de storytelling para presentaciones. Módulo 5 . Pitching Duración: 6 horas. Temáticas abordadas Formación para crear un 'pitch' atractivo e inspirar a nuestra audiencia a que crea o/e invierta en nuestra presentación, idea, producto o servicio. Módulo 6. Prácticas de Oratoria y Presentación. Duración: 6 horas. Temáticas abordadas: Técnicas de respiración y vocalización para mejorar la proyección de la voz; Ejercicios de improvisación y adaptación en presentaciones; Estrategias para responder preguntas y manejar al público y presentación final.
Organiza	Vicerrectorado de Estudiantes
Formador	Manuela Lanza; Ana Ropa. (Engagin)

Código Seguro De Verificación	2bKVoLtjPWQtlfMFmjPi9Q==	**Fecha**	06/09/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2bKVoLtjPWQtlfMFmjPi9Q%3D%3D	**Página**	13/15

Código Seguro De Verificación	aBK1nicVGgiTAULzNjPygA==	**Fecha**	12/09/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/aBK1nicVGgiTAULzNjPygA%3D%3D	**Página**	13/15

Acción Formativa	**Maestría Personal: Potenciando el Crecimiento y Desarrollo Profesional**
Destinatarios	Estudiantes matriculados en el curso 2024-2025 en titulaciones de Grado o Máster Universitario impartidas en Centros propios de la Universidad de Sevilla
Duración	30 horas (presencial)
Total de participantes	30 máximo por grupo.
N.º de ediciones	En función del número de solicitudes y hasta agotar el crédito.
Calendario	Octubre-noviembre. Fechas por determinar, en sesiones de mañana y/o tarde.
Lugar de impartición	Pendiente de confirmación. En trámite la reserva
Objetivos/Contenidos	Esta formación proporcionará a los estudiantes herramientas avanzadas para su desarrollo personal y profesional, les capacitará para abordar problemas complejos y tomar decisiones informadas y efectivas; les ayudará a aprender a manejar sus emociones y desarrollar resiliencia frente a desafíos. El contenido incluirá los siguientes módulos: <u>Módulo 1: Crecimiento Personal y Profesional</u> Duración: 5 horas. Temáticas abordadas: Identificación de aspiraciones personales y profesionales: técnicas de establecimiento de metas SMART; planificación estratégica personal: desarrollo de plan de acción para alcanzar metas; evaluación y ajuste de planes estratégicos. <u>Módulo 2. Liderazgo y como elevar tu propio estilo de liderazgo</u> Duración: 5 horas. Temáticas abordadas: Test de las 5 voces para entender tu propio estilo de comunicación. Comprensión de fortalezas, debilidades, preferencias y valores de tu voz de líder. Conócete a ti mismo para poder liderarte a ti mismo primero. Recibirás un informe personalizado de tu Voz de Líder <u>Módulo 3. Herramientas para Resolución de Problemas.</u> Duración: 5 horas. Temáticas abordadas: Principios para resolución de problemas, técnicas de descomposición de problemas; evaluación de alternativas y toma de decisiones con confianza; comunicación asertiva, gestión de conversaciones difíciles con éxito. Role Plays. Casos prácticos.

Código Seguro De Verificación	2bKVoLtjPWQtlfMFmjPi9Q==	Fecha	06/09/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2bKVoLtjPWQtlfMFmjPi9Q%3D%3D	Página	14/15

Código Seguro De Verificación	aBK1nicVGgiTAULzNjPygA==	Fecha	12/09/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/aBK1nicVGgiTAULzNjPygA%3D%3D	Página	14/15

	Módulo 4. Pensamiento Agudo: Desarrollando claridad mental y objetividad. Duración: 5 horas. Temáticas abordadas: Identificación de creencias y suposiciones personales; aprender técnicas de cuestionamiento y reflexión intuitiva y crítica; reconocimiento de sesgos cognitivos y estrategias para mitigarlos; desarrollo de una perspectiva fundamentada en evidencia y alineada con nuestros valores; ejercicios prácticos de situaciones reales. Módulo 5. Inteligencia Emocional Duración: 5 horas. Temáticas abordadas: Inteligencia Emocional; Técnicas de autorregulación emocional; empatía y comprensión de emociones ajenas; estrategias para gestionar conflictos constructivamente; ejercicios prácticos de regulación emocional en el trabajo. Módulo 6. Fortalecimiento Resiliente para el Éxito Personal y Profesional Duración: 5 horas. Temáticas abordadas: Conceptos y fundamentos de la resiliencia; estrategias para desarrollar una mentalidad resiliente; manejo de estrés y técnicas de afrontamiento; Aprendizaje y crecimiento a partir de experiencias adversas; Casos prácticos.
Organiza	Vicerrectorado de Estudiantes
Formador	Manuela Lanza; Ana Ropa. (Engagin)

Código Seguro De Verificación	2bKVoLtjPWQtlfMFmjPi9Q==	Fecha	06/09/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2bKVoLtjPWQtlfMFmjPi9Q%3D%3D	Página	15/15

Código Seguro De Verificación	aBK1nicVGgiTAULzNjPygA==	Fecha	12/09/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/aBK1nicVGgiTAULzNjPygA%3D%3D	Página	15/15